



SCOUTS[®]
Creating a Better World



LÍNEAS DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

Fortalecimiento de A Salvo del Peligro
en su Organización Scout Nacional



© Oficina Scout Mundial Inc.
A SALVO DEL PELIGRO
Febrero de 2023

Oficina Scout Mundial, Centro de
apoyo global
Kuala Lumpur

Suite 3, nivel 17
Menara Sentral Vista, No. 150
Jalan Sultan Abdul Samad
Brickfields, 50470
Kuala Lumpur, MALAYSIA

Tel.: + 60 3 2276 9000
Fax: + 60 3 2276 9089

worldbureau@scout.org
scout.org

Se autoriza la reproducción a las
Organizaciones y Asociaciones Scout
Nacionales que son miembros de la
Organización Mundial del Movimiento
Scout. Se le debe dar reconocimiento
a la fuente.

LÍNEAS DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

Fortalecimiento de A Salvo del Peligro
en su Organización Scout Nacional



CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
CUATRO DIMENSIONES DE A SALVO DEL PELIGRO	8
DIMENSIÓN 1: PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	8
DIMENSIÓN 2: PROTECCIÓN, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y FORMACIÓN ADULTOS EN EL MOVIMIENTO SCOUT	8
DIMENSIÓN 3: NOTIFICACIÓN, RESPUESTA Y GESTIÓN DE CASOS	9
DIMENSIÓN 4: EDUCACIÓN	9

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO	10
¿QUÉ ES?	10
¿POR QUÉ DEBEMOS HACERLA?	10
¿QUIÉN DEBE HACERLA?	10
¿CUÁNDO DEBEMOS HACERLA?	11
¿CÓMO LA HACEMOS?	11
CICLO DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO	18
AUTOEVALUACIÓN A SALVO DEL PELIGRO	20
EVALUACIÓN A SALVO DEL PELIGRO DE LA OMMS	26
¿Y AHORA QUÉ SIGUE?	33

INTRODUCCIÓN



Mantener a las niñas, niños, jóvenes y adultos a salvo del peligro o abuso es la más alta prioridad en el Movimiento Scout y es el deber de las Organizaciones y Asociaciones Scout Nacionales (OSN/ASN) asegurar un ambiente seguro para todos.

Como Organizaciones Miembros de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), las OSN deben cumplir los estándares establecidos en la Herramienta de Evaluación A Salvo del Peligro (Herramienta de Evaluación), un conjunto de criterios que evalúa los niveles de protección de niñas, niños y jóvenes comparándolos con las mejores prácticas internacionales¹. Sin embargo, es importante señalar que el propósito de la Herramienta de Evaluación no es calificar individualmente a las OSN, sino proporcionar una forma de comprender mejor cómo se está implementando A Salvo del Peligro en las OSN.

Las OSN pueden utilizar la Herramienta de Evaluación para llevar a cabo una evaluación interna de las prácticas de A Salvo del Peligro de su organización (Autoevaluación) y posteriormente solicitar una Evaluación de A Salvo del Peligro de la OMMS (Evaluación de la OMMS), que es realizada por un evaluador de la OMMS y un experto en A Salvo del Peligro. Completar estas evaluaciones permite a las OSN identificar el estado actual de sus prácticas de A Salvo del Peligro sobre la base de criterios claramente definidos y cuantificables adoptados por la OMMS.

La OMMS elaboró estas guías para ayudar a las OSN a utilizar la Herramienta de Evaluación para la elaboración de las evaluaciones A Salvo del Peligro. Proporciona información y orientaciones sobre diversas áreas, como el ámbito de aplicación, los procesos recomendados, los métodos de puntuación y los próximos pasos. De este modo, este documento permite a las OSN reflexionar sobre sus prácticas, procesos, políticas y procedimientos, de modo que puedan identificar los puntos fuertes, las oportunidades de mejora, y demostrar transparencia y responsabilidad ante sus miembros y la comunidad.

Las OSN deben tener en cuenta que los requisitos descritos en las evaluaciones A Salvo del Peligro se aplican a todas las Organizaciones y Asociaciones Scout Nacionales. Es responsabilidad de una Organización Scout Nacional asegurar que todas las Asociaciones Scout Nacionales dentro de su federación cumplan con los criterios establecidos. Si una o más Asociaciones Scout Nacionales no cumplen con estos criterios, entonces la Organización Miembro será considerada como en no cumplimiento.

1. "Buenas prácticas" se refiere a los estándares utilizados por las Organizaciones Scouts y otras organizaciones no gubernamentales.

4 DIMENSIONES DE A SALVO DEL PELIGRO

La herramienta de evaluación A Salvo del Peligro consta de cuatro dimensiones de la protección de la infancia, la juventud y los adultos. Esta sección ofrece una visión general de los criterios que se contemplan en cada una de estas dimensiones.

Dimensión 1: PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

La protección de la infancia y la juventud contempla las medidas que una OSN pone en marcha para alcanzar el objetivo principal de A salvo del Peligro: proteger a las niñas, niños y jóvenes. Esto incluye contar con una sólida política nacional de A Salvo del Peligro, un Código de Conducta que cubra el comportamiento de las personas adultas con las personas jóvenes y un equipo o persona coordinadora de A Salvo del Peligro. Esta dimensión también anima a las OSN a reflexionar sobre cómo comunicar y garantizar la aplicación de la protección de la infancia y la juventud en toda la organización.

Dimensión 2: Protección, captación, selección y formación de Adultos en el Movimiento Scout

Para garantizar la aplicación de A Salvo del Peligro en todos los niveles, esta dimensión contempla diversos elementos relacionados con el ciclo de los adultos en el Movimiento Scout. Desde el proceso de selección hasta la formación, esta dimensión pone de relieve cómo preparar a los



adultos para ofrecer experiencias seguras a niños, jóvenes y adultos.

Dimensión 3: Notificación, respuesta y gestión de casos

Esta dimensión abarca las notificaciones de incumplimiento en casos de protección como elemento esencial de una estructura de protección sólida, incluidos los protocolos y mecanismos que una OSN debe establecer para que los miembros compartan sus preocupaciones relativas a situaciones potencialmente perjudiciales. Los protocolos de notificación de incumplimiento en casos de protección están vinculados a la gestión de riesgos y eventos y se aplican a todos los niveles en una OSN, teniendo en cuenta la protección de las víctimas y la privacidad de los datos.

Dimensión 4: Educación

Esta dimensión se centra en el aspecto preventivo de A Salvo del Peligro. Incluye elementos relacionados con el acceso a documentos adaptados para la infancia, para que los niños, niñas y los jóvenes puedan protegerse y acceder a espacios seguros, "Listening ears" formados, material educativo sobre A Salvo del Peligro y oportunidades de aprendizaje en el Programa de Jóvenes.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

¿Qué es?

Las OSN pueden utilizar la Herramienta de Evaluación para evaluar el desempeño de su organización en las cuatro dimensiones descritas anteriormente:

¿Por qué debemos hacerla?

- Para evaluar el estado actual de A salvo del Peligro en su organización comparándolo con las mejores prácticas internacionales.
- Para obtener una revisión general de su organización en A Salvo del Peligro con el fin de identificar áreas de mejora y ayudar a priorizar futuras áreas de acción para reforzar la capacidad.
- Ayudar a definir un plan de implantación de A salvo del Peligro identificando los puntos fuertes y las oportunidades de mejora de su organización.
- Para ayudar a su organización a reforzar la aplicación de A Salvo del Peligro mediante apoyo y acceso a recursos y financiación.
- Para evaluar la conformidad de su organización con los estándares A salvo del Peligro de la OMMS.
- Para prepararse a una Evaluación de la OMMS, realizada por un evaluador de la OMMS y un experto en A Salvo del Peligro.

¿Quién debe hacerla?

Al utilizar la Herramienta de Evaluación, el proceso debe:

- Estar guiado por el equipo directivo de su OSN, compuesto por el equipo A Salvo del Peligro, miembros de la junta directiva y cualquier otro miembro relevante para el tema.
- Contar con el apoyo de la junta directiva nacional de su OSN. Tener en cuenta que el resultado de la autoevaluación es igualmente importante tanto para el equipo de A Salvo del Peligro como para la junta directiva.
- Involucrar al personal clave y a los voluntarios encargados de A Salvo del Peligro a nivel nacional.

¿Cuándo debemos hacerla?

Se anima a las OSN a seguir estas recomendaciones:

- Durante un periodo estable: evite las transiciones, como justo antes o después de una Asamblea General, o si su organización o país atraviesan una crisis.
- Al inicio del desarrollo de su plan estratégico.

De acuerdo con los requisitos de afiliación a la OMMS, las OSN deben completar una autoevaluación A Salvo del Peligro cada tres años. Deben presentar anualmente la documentación que forma parte de su proceso de informes anuales (los datos de contacto de la coordinación, las políticas y protocolos).

¿Cómo la hacemos?

Se recomienda a los OSN que completen una dimensión a la vez y asignen a miembros del equipo para dirigir la recopilación de la documentación requerida.

A SALVO DEL PELIGRO Y GSAT

La Herramienta Mundial de Evaluación del Apoyo, conocida como GSAT, es una herramienta de refuerzo de la capacidad y una exigencia de calidad que ayuda a las OSN a cumplir las mejores prácticas internacionales en materia de buena gobernanza y calidad del Movimiento Scout.

Para garantizar que tanto el GSAT como la Herramienta de evaluación de A Salvo del Peligro se apoyan mutuamente y reflejan la visión de la OMMS de que la protección de niños, niñas, jóvenes y adultos es su máxima prioridad, el GSAT alineó sus estándares para cumplir criterios específicos.

"A lo largo de la autoevaluación, se identificaron 6 criterios como buenas prácticas/principios clave considerados esenciales, "el mínimo requerido" para la aplicación de la protección en su organización. Estos 6 criterios se identifican por tanto como banderas rojas, "no conformidades graves", y si no se cumplen implicarán la no conformidad de la organización con los estándares de protección de la OMMS. Se consideran prioritarios en el seguimiento de la evaluación". - Preguntas frecuentes del GSAT

Los estándares de no conformidad grave de la evaluación de A Salvo del peligro de la OMMS se reflejarán en las diferentes dimensiones de GSAT. Puede encontrarlas en la sección "¿Qué son las no conformidades graves?".

¿Cómo se utiliza el método de puntuación para las evaluaciones?

Para cada uno de los criterios, les animamos a que reflexione y evalúe la situación en su organización utilizando el método de puntuación que se describe a continuación:

ESTADOS	EXPLICACIÓN	PUNTAJE
NO CONFORMIDAD	No existen evidencias de que la OSN haya cumplido ninguno de los estándares descritos en este criterio.	0
CUMPLE CON ALGUNOS ELEMENTOS	Existen pruebas de que la OSN ha cumplido algunos de los estándares descritos en est criterio.	1
MAYORÍA DE ELEMENTOS CUMPLIDOS	Existen pruebas de que la OSN ha cumplido la mayoría de los estándares descritos en estos criterios, de que están actualizados y aplicados.	2
TOTALMENTE CUMPLIDO	Existen evidencias de que la OSN ha cumplido todos los estándares descritos en este criterio. Se actualizan, se aplican, se evalúan periódicamente y se renuevan.	3
NO APLICABLE	No aplicable debido a las circunstancias locales o en relación con otro criterio no compatible.	N/A

Ejemplos:

A continuación se ofrecen ejemplos para orientar sobre el método de puntuación de la Autoevaluación. Recuerde que la Autoevaluación le ayudará a identificar las áreas de mejora de su organización en A Salvo del Peligro. Sea honesto, evita sobrestimar o subestimar la situación en su organización y piense siempre si un evaluador externo compartiría su opinión.

Criterio 3: La OSN ha puesto a disposición del público su Política Nacional A Salvo del Peligro, su Código de Conducta, los ha comunicado y difundido en toda la organización

Declaración	Puntaje
La OSN ha hecho pública su Política Nacional A Salvo del Peligro y su Código de Conducta, y los ha comunicado Y difundido en toda la organización.	TOTALMENTE CUMPLIDO
La OSN ha puesto a disposición del público su Política Nacional A salvo del Peligro Y su Código de Conducta, PERO NO se han difundido en toda la organización.	CUMPLE CON ALGUNOS ELEMENTOS
La OSN NO tiene una Política Nacional de A Salvo del Peligro o Código de Conducta.	NO CONFORMIDAD

Requisito 8: La OSN tiene un Código de Conducta escrito en el que se detallan los comportamientos aceptables e inaceptables sobre las interacciones entre adultos.

Declaración	Puntaje
La OSN cumple con TODOS los siguientes requisitos: • Demuestra que su Código de Conducta incluye el comportamiento entre adultos. • Tiene una lista de "lo que se debe hacer" y "lo que no se debe hacer" respecto a los comportamientos aceptables e inaceptables entre adultos. • El Código de Conducta de la OSN se comunica y está disponible en la plataforma de comunicaciones oficial de la OSN. • Incluye el Código de Conducta en capacitaciones presenciales y virtuales.	TOTALMENTE CUMPLIDO
La OSN puede: • Demostrar que su Código de Conducta incluye el rubro de comportamientos entre adultos. • El Código de Conducta de la OSN se comunica y está disponible en la plataforma de comunicaciones oficial de la OSN. PERO no: • Tiene una lista de "lo que se debe hacer" y "lo que no se debe hacer" en los comportamientos aceptables e inaceptables entre adultos. • Incluye el Código de Conducta en capacitaciones presenciales y virtuales.	CUMPLE CON ALGUNOS ELEMENTOS
Tiene ninguno de los elementos del Código de Conducta de la OSN.	NO CONFORMIDAD

¿Qué son los criterios de no conformidad graves?

La herramienta de evaluación tiene 23 criterios, de los cuales seis se consideran clave y funcionan como banderas rojas que permiten que las OSN identifiquen áreas prioritarias en el seguimiento de la evaluación. Estos criterios se clasifican como "criterios de no conformidad graves" y se deben cumplir para lograr los estándares mínimos.

Las OSN que no cumplen con estos elementos necesitarán implementar acciones inmediatas y urgentes para garantizar el cumplimiento con los requisitos de membresía de la OMMS. La intervención temprana es clave y se motiva a las OSN a pedir ayuda a su Centro de Apoyo Regional de la Oficina Scout Mundial y a solicitar el servicio de A Salvo del Peligro de la OMMS en cualquier etapa del proceso de autoevaluación, para obtener apoyo.

Dimensión de mejores prácticas	Criterios
Protección de la infancia y la juventud	1 4
Protección, captación, selección y formación de adultos en el Movimiento Scout	10 12
Informe, respuesta y gestión de casos	13
Educación	20

¿Dónde puedo encontrar la herramienta de evaluación?

La OMMS ha puesto a disposición una versión imprimible de la herramienta de evaluación en Microsoft Excel junto con la versión digital en línea.

Con el link que se recibe mediante el contacto del directorio oficial, las OSN pueden usar la autoevaluación digital de A Salvo del Peligro para acceder a cada dimensión, ingresar y guardar su puntaje. Se pondrá a disposición de los miembros más información en esta plataforma.

¿Cómo sé si cumplo por completo, parcialmente o si no cumplo con los requisitos de A Salvo del Peligro?

En la siguiente tabla, se detalla el puntaje para los requisitos de A Salvo del Peligro. En la revisión del panel regional, encontrará el puntaje y el estado final de cumplimiento.

	Nivel 3 – Cumple por completo con los requisitos de A Salvo del Peligro	Nivel 2 – Cumple parcialmente con los requisitos de A Salvo del Peligro	Nivel 1 – No cumple con los requisitos de A Salvo del Peligro
Criterio de no conformidad grave	Todos los criterios de no conformidad graves se cumplen	Por lo menos 4 de los criterios de no conformidad graves se cumplen	Menos de 4 de los criterios de no conformidad graves se cumplen
Puntaje	Puntaje de 2-3 por criterio para todos los criterios de no conformidad graves	Puntaje de 2-3 para 4 o 5 criterios de no conformidad graves	Puntaje de 2-3 en solo 0, 1, 2 o 3 de los criterios de no conformidad graves

¿Los resultados son confidenciales?

Los resultados de la autoevaluación pertenecen a su OSN y se mantendrán confidenciales dentro de la OMMS. La Oficina Scout Mundial y el Centro de Apoyo Regional pueden usar esta información de manera interna para entender tendencias o ajustar el apoyo brindado, pero nunca divulgará la información a terceros sin el consentimiento explícito de la OSN interesada.

Si quiere aprender más sobre la autoevaluación de A Salvo del Peligro, puede conectarse con la [plataforma de apoyo](#) del Movimiento Scout Mundial [acá](#).

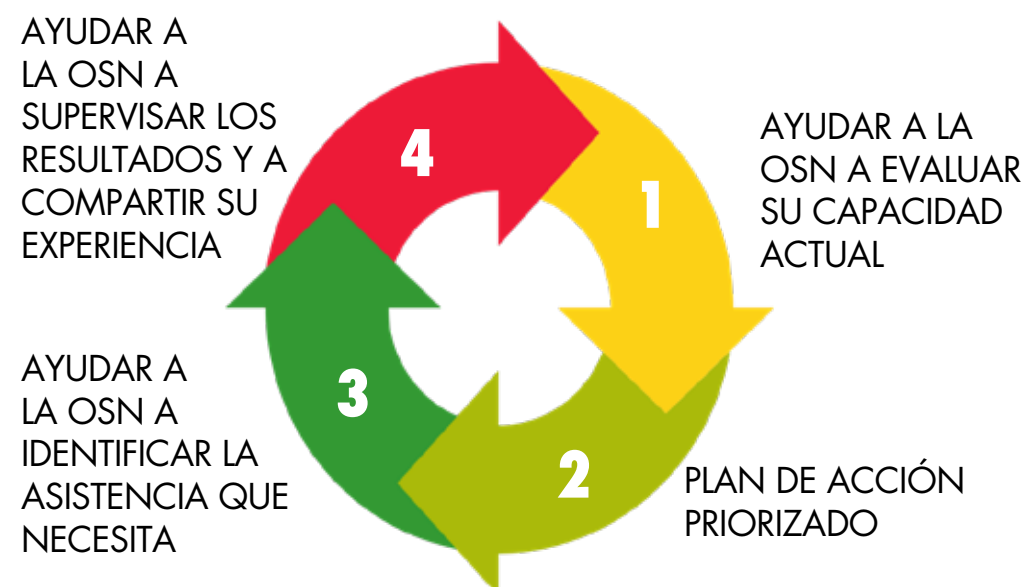


CICLO DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

Mientras cada OSN estará en una etapa diferente en su camino de A Salvo del Peligro, la siguiente sección está diseñada para ayudar a las Organizaciones Miembro a lograr un mejor entendimiento de las etapas del ciclo de evaluación de A Salvo del Peligro y garantizar un entorno seguro para niños, niñas, jóvenes y adultos en el Movimiento Scout.

Las evaluaciones de A Salvo del Peligro permiten que las OSN construyan sobre los principios de mejora continua. Se pueden describir en cuatro partes:

1. Las OSN pueden usarlos para evaluar su desempeño frente a las mejores prácticas internacionales y los estándares de la OMMS. Además, las OSN pueden identificar desafíos y áreas de mejora mediante el proceso.
2. Según la revisión compartida en el panel regional, las OSN pueden obtener apoyo para desarrollar un plan de acción con objetivos concretos y resultados medibles.
3. Las OSN pueden identificar el apoyo que requieren según la revisión y recomendación del panel, y si es necesario, pueden solicitar un servicio.
4. El progreso se supervisará de manera regular y se compartirá con el equipo del panel regional. Se podría alentar a las OSN a compartir su avance para inspirar a otras OSN que buscan fortalecer su marco de A Salvo del Peligro.



Independientemente de si su OSN se encuentra en las etapas tempranas o avanzadas de la implementación de A Salvo del Peligro, le sugerimos que usted:

- Lea la documentación de A Salvo del Peligro que se encuentra en la subpágina de A Salvo del Peligro en [Treehouse](#), comenzando con la [Política Mundial de A Salvo del Peligro](#).
- Se familiarice con los requisitos de la herramienta de evaluación.
- Garantice que la junta nacional de su OSN esté al tanto y apoye su plan de A Salvo del Peligro y sus procesos. A pesar de que el equipo de liderazgo de su OSN puede llevar a cabo la autoevaluación, el compromiso total de la junta nacional es esencial para apoyar y definir los próximos pasos, según los resultados.
- Solicite un servicio de A Salvo del Peligro mediante la [plataforma de servicios de la OMMS](#) y reciba a un consultor asignado para que le brinde apoyo.

CONSULTORES DE A SALVO DEL PELIGRO DE LA OMMS

Los consultores de A Salvo del Peligro, que han sido formados para desempeñar su puesto, pueden ayudar a las OSN a lo largo del proceso de la evaluación de A Salvo del Peligro. Puede usar la [plataforma de servicios de la OMMS](#) para solicitar apoyo, como puede ser una reunión informativa de preparación, orientación adicional o aclaraciones sobre elementos específicos de A Salvo del Peligro. La ayuda prestada puede ser virtual y es gratuita.

Los consultores de A Salvo del Peligro de la OMMS le pueden ayudar a:

- Vincular su proyecto con el ciclo general de fortalecimiento de capacidades.
- Explicar el propósito de la autoevaluación, sus dimensiones y sus criterios.
- Identificar las pruebas y la documentación necesaria para completar la autoevaluación y la evaluación de la OMMS.
- Explicar el método y el sistema de puntos.
- Identificar lagunas en su marco de A Salvo del Peligro.

Tenga en cuenta que:

Las evaluaciones de A Salvo del Peligro pueden requerir de recursos significativos para prepararse y completarse, por lo tanto, es importante que las OSN no subestimen la cantidad de tiempo requerida en cada etapa. Las OSN también deben considerar que cada evaluación es solo un paso en la implementación de A Salvo del Peligro en su OSN. Lea más en la sección "Próximos pasos".

AUTOEVALUACIÓN

Las OSN pueden usar la herramienta de evaluación para realizar la autoevaluación y evaluar el estado actual de A Salvo del Peligro en su organización, siguiendo los pasos a continuación.

Tenga en cuenta que el propósito de una autoevaluación no es calificar las OSN individuales, sino entender mejor cómo se está implementando A Salvo del Peligro en las OSN.



Paso 1: Complete la autoevaluación y los requisitos del informe anual

A. Etapa de preparación

Antes de comenzar, las OSN deben asignar a un equipo responsable de completar la autoevaluación. Puede incluir miembros de una junta de la OSN, un equipo de A Salvo del Peligro o voluntarios a cargo de A Salvo del Peligro a nivel nacional.

Este equipo debe comenzar revisando y familiarizándose con los criterios contenidos en la herramienta de evaluación. Además, deben reflexionar sobre cómo completar la autoevaluación de la mejor manera, ya sea en conjunto como equipo o asignando secciones a individuos específicos.

Una vez que el equipo esté listo, deben calificar a su OSN en cada uno de los 23 criterios de la herramienta de evaluación. Se recomienda primero completar la autoevaluación como un borrador antes de enviar la versión final. Puede revisar el método de puntaje en la página 12 para entender cómo calificar cada criterio.

En esta etapa, asegúrese de tener acceso apropiado a la plataforma digital para poder enviar su autoevaluación. Si necesita más apoyo para encontrar el enlace, puede contactarse con su [miembro del staff regional de A Salvo del Peligro](#).



Consejos para antes de empezar la autoevaluación

- ✓ Asegúrese de comprender bien todo el proceso. Puede solicitar un servicio sobre A Salvo del Peligro a la OMMS para que le orienten en el proceso de autoevaluación de A Salvo del Peligro.
- ✓ Involucre a las personas relevantes.
- ✓ Sea objetivo.
- ✓ Sea sincero.
- ✓ Evite sobreestimar o subestimar el tiempo necesario para completar la autoevaluación.
- ✓ Piense si sus respuestas las interpretaría de la misma manera una persona asesora externa.
- ✓ Recuerde que esta es una herramienta de apoyo que le ayudará a identificar las áreas de mejora de su organización en materia de A Salvo del Peligro.

B. Envíe la autoevaluación

Una vez que el equipo haya revisado su puntaje, su OSN estará lista para enviar su autoevaluación. También se le pedirá que proporcione comentarios y aclaraciones para apoyar su envío.

Para enviar su autoevaluación, inicie sesión en la plataforma digital mediante el enlace compartido con su contacto oficial del directorio. Para cada criterio, comparta el puntaje y agregue comentarios en alguno de los elementos que explican el puntaje que le dio a su OSN. Le animamos a que comparta cualquiera de los enlaces a documentos o herramientas que pudiesen apoyar su autoevaluación.

Si necesita más apoyo sobre cómo navegar la herramienta digital, [puede hacer click acá](#).

Una vez marcadas todas las casillas de puntajes y los espacios para comentarios, puede enviar la autoevaluación. Recibirá un informe de su envío. En cuanto a la región, el equipo de A Salvo del Peligro también recibirá este informe y activará la revisión por parte del panel regional.

Tenga en cuenta que puede volver a enviar su autoevaluación tantas veces como desee durante el trienio, pero asegúrese de dejar pasar por lo menos 6 meses entre dos autoevaluaciones.

Aunque no puede hacer ningún cambio en la autoevaluación después de haberla enviado, podrá descargar el informe correspondiente en la plataforma digital de la autoevaluación. Este informe puede utilizarse durante el proceso anual de informes.

C. Complete sus requisitos anuales de reportes

Las OSN deben completar una autoevaluación cada tres años según el cronograma de informes anuales. Su OSN tiene entre mayo y octubre para completar sus requisitos de informes anuales sobre A Salvo del Peligro y proporcionar la siguiente documentación:

1. Informe de autoevaluación
2. Política nacional de A Salvo del Peligro
3. Protocolo de notificación de incumplimiento en casos de protección
4. Detalles de contacto del equipo nacional o coordinador de A Salvo del Peligro

Las OSN que no completen el proceso de informe anual pueden ver afectados sus derechos de membresía. Se compartirá más información después del lanzamiento del mecanismo de implementación planeado a finales de 2026.

Las OSN recibirán detalles sobre el cronograma de informes anuales y requisitos cada tres años por parte del equipo de informes anuales del Movimiento Scout Mundial, en colaboración con el equipo de A Salvo del Peligro.



Paso 2: Retroalimentación de los paneles regionales

Después de que su OSN haya enviado su autoevaluación, esta será revisada por un panel regional de expertos.

Si durante la revisión inicial, el panel regional identifica que faltan partes clave, se contactarán con el equipo de la OSN por correo para solicitar más documentos. Las OSN tendrán dos semanas para compartir la documentación complementaria requerida. Si después de este plazo no se ha enviado más documentación, el panel regional procederá con la revisión basada en los elementos que tiene. Pasado este plazo, los resultados no se modificarán, salvo tras un nuevo reenvío, seis meses después.

El panel regional revisará en detalle los documentos enviados en el reporte anual y en la autoevaluación.

De acuerdo con los documentos, los comentarios y los puntos enviados, el panel regional proporcionará a la OSN con un informe que detalle lo siguiente:

- Cumplimiento general de la OSN con A Salvo del Peligro.
- Retroalimentación sobre los documentos cargados en el informe anual.
- Puntaje y cumplimiento de la OSN con el criterio de no conformidad grave.
- Retroalimentación y recomendaciones para cada una de las dimensiones de autoevaluación.
- Próximos pasos que las OSN deben seguir para alcanzar el siguiente nivel.

El informe del panel regional se compartirá con las OSN mediante el Centro de Apoyo Regional hasta cuatro meses después del envío de las autoevaluaciones de las OSN. El Centro de Apoyo Regional se encuentra a disposición para aclarar en detalle los resultados de la revisión del panel regional con las OSN en todo momento.

Paso 3: Próximos pasos

Después de recibir el informe del panel regional, una OSN debe seguir estos pasos para empezar a implementar cualquier área de mejora identificada:

1. Revisión de los resultados del informe con el equipo de A Salvo del Peligro.
 - b. ¿Cuáles requisitos deben completarse según los elementos de los criterios de no conformidad graves?
 - c. ¿Cuáles son las recomendaciones del panel regional en cada una de las dimensiones de la autoevaluación?
 - d. ¿Qué debería priorizar mi organización? ¿Qué recursos se necesitan para implementar los requisitos y las recomendaciones del panel regional?
 - e. ¿Necesita mi organización apoyo para cumplir con los requisitos y las recomendaciones del panel regional? ¿Qué tipo de apoyo se necesita?
2. Con base en estos resultados, establezca un plan de acción con objetivos basados en las prioridades definidas.
3. La OSN evaluó los recursos necesarios para garantizar la implementación del plan de acción.
4. La OSN solicita un servicio de A Salvo del Peligro en la plataforma del Movimiento Scout Mundial para recibir apoyo en el cumplimiento de los requisitos y la implementación de las recomendaciones del panel regional.

Las OSN deben tomar medidas para implementar la retroalimentación del panel regional a fin de cumplir con los requisitos del informe anual (mencionados en "Complete sus requisitos de informe anual") y los criterios de no conformidad grave. El incumplimiento de esto podría llevar a la suspensión de algunos de los derechos de membresía de una organización.



EVALUACIÓN DE LA OMMS

Después de completar la autoevaluación, las OSN también pueden usar la Herramienta de Evaluación para llevar a cabo una evaluación de la OMMS y trabajar con un evaluador de la OMMS y un experto en A Salvo del Peligro para evaluar el estado actual de A Salvo del Peligro en su organización, siguiendo los pasos a continuación.

Recomendamos que tenga a mano su autoevaluación y que haya revisado el informe del panel regional antes de proceder con la evaluación de la OMMS.

Paso 1: Reunión inicial

Los miembros del equipo de A Salvo del Peligro de una OSN y de la junta nacional que participen en la evaluación de la OMMS deben comenzar por celebrar una reunión de arranque dirigida por el liderazgo nacional.

La reunión ofrecerá la oportunidad de presentar la evaluación de la OMMS y su proceso. Debería cubrir los siguientes elementos:

- **Incluir**
Asegúrese de que todas las partes relevantes estén de acuerdo y comprendan el proceso general.
- **Responsable**
Acuerden la designación de una persona responsable de liderar el proceso y de garantizar el seguimiento general y el cumplimiento de los plazos.
- **Crear equipos**
Asignen equipos para abordar las diferentes dimensiones, teniendo en cuenta la participación activa de la junta nacional (véase el recuadro de Método Sugerido en la página opuesta para conocer las acciones de cada equipo).
- **Líneas de tiempo**
Acordar plazos concretos para completar el trabajo.
- **Compartir**
Comuníquense con las diferentes partes interesadas dentro de la organización para lograr un sentido de pertenencia y colaboración.



ENFOQUE RECOMENDADO, DIMENSIÓN POR DIMENSIÓN:

Se puede asignar a miembros del equipo a distintas dimensiones, como:

Dimensión 1: equipo de A Salvo del Peligro, consejo directivo nacional, equipo de comunicación

Dimensión 2: equipo de A Salvo del Peligro, equipo de Personas Adultas en el Movimiento Scout, consejo directivo nacional

Dimensión 3: Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de gestión de riesgos, equipo de eventos

Dimensión 4: Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de método educativo

MÉTODOS SUGERIDOS PARA LA COORDINACIÓN

- Cada equipo es responsable de recopilar la documentación requerida en cada criterio.
- Consideren crear carpetas en línea para cada dimensión, de modo que la documentación pueda mantenerse en un solo lugar.
- Los equipos pueden programar reuniones separadas para acordar la distribución de la carga de trabajo y otros aspectos prácticos.

Tengan en cuenta que el proceso de la evaluación de la OMMS requiere la presentación de evidencia escrita. El proceso de autoevaluación solo requiere comentarios y aclaraciones sobre la puntuación.

Paso 2: Actualizaciones de progreso sobre la preparación antes de la evaluación de la OMMS

Al prepararse para la evaluación de la OMMS, el equipo también debe celebrar una breve reunión para dar actualizaciones de progreso y asegurarse de que todos sigan motivados para completar el proceso. La reunión también debería utilizarse para:

- **Compartir**
Dedicar tiempo para hablar sobre problemas o desafíos, si hubiera alguno.
- **Líneas de tiempo**
Cierren con una revisión de los tiempos.

¿CÓMO PUEDE UN CONSULTOR DE A SALVO DEL PELIGRO APOYARLE?

Si está llevando a cabo una evaluación de la OMMS, se activará una solicitud de servicio. A través de esta solicitud, se le ofrecerá el apoyo de un consultor de A Salvo del Peligro, quien estará presente durante la evaluación y también podrá apoyarlo en la preparación de esta.

Los consultores pueden ayudar a su OSN a comprender mejor A Salvo del Peligro, los diferentes tipos de documentación que deben prepararse y el enfoque del sistema de puntuación. También pueden ayudar a gestionar su cronograma, aportar una perspectiva externa y mantener el enfoque en los objetivos de la evaluación de la OMMS.

CONSEJOS PARA ANTES DE EMPEZAR LA EVALUACIÓN DE LA OMMS

- ✓ Asegúrese de comprender bien todo el proceso. Cuando pide un servicio sobre A Salvo del Peligro de la OMMS, un consultor de A Salvo del Peligro le orientará a través del proceso de la evaluación de la OMMS.
- ✓ Establezca objetivos claros con su equipo.
- ✓ Involucre a las personas relevantes.
- ✓ Sea objetivo.
- ✓ Sea sincero.
- ✓ Evite sobreestimar o subestimar el tiempo necesario para completar la evaluación de la OMMS.
- ✓ Piense si sus respuestas las interpretaría de la misma manera una persona asesora externa.
- ✓ Recuerde que la evaluación de la OMMS le ayudará a identificar las áreas de mejora de su organización en materia de A Salvo del Peligro.

Paso 3: Llevar a cabo la evaluación de la OMMS

Realizar la evaluación de la OMMS es un compromiso que asumen las OSN como miembros de la OMMS. Un equipo de expertos en A Salvo del Peligro y un consultor de la OMMS apoyarán a su OSN durante la evaluación de la OMMS, junto con el consultor de A Salvo del Peligro que se le asigne, ya sea de forma presencial o virtual.

OPCIÓN 1: Programar una evaluación presencial de dos días

Reserven dos días para que los miembros relevantes del equipo se reúnan y realicen la evaluación de la OMMS junto con un equipo de evaluación de la OMMS. La ventaja de esta opción es que los participantes pueden obtener una mejor comprensión de cada criterio de la evaluación de la OMMS y comenzar a pensar en un plan de acción. Sin embargo, algunas OSN pueden considerar que este paso consume mucho tiempo.

- **Agenda**
Pueden usar la agenda propuesta a continuación u organizar su reunión según otras prioridades, como la disponibilidad de los miembros del equipo —particularmente de las personas voluntarias—, de común acuerdo con el equipo de evaluación de la OMMS.
- **Participantes**
Reúnan a los miembros clave de la fase de preparación para que contribuyan a la evaluación, incluyendo al coordinador nacional de A Salvo del Peligro (si ha sido designado), a los miembros relevantes de la junta, a las personas voluntarias y al personal responsable de o encargado de la protección de niños, niñas y jóvenes y de la protección de personas adultas en su OSN. Si no se han designado personas para estos roles, pueden involucrar a miembros de la junta y al personal que asumirá estas responsabilidades en el futuro.
- **Evaluación**
Revisen cada criterio y, con base en la evidencia recopilada, los evaluadores puntuarán el criterio desde “cumplimiento total” hasta “no conforme”.
- **Apoyo**
El equipo de evaluación de la OMMS facilitará y apoyará durante esta evaluación. En caso de que necesiten apoyo adicional, asegúrense de poder contactar a otras personas relevantes, incluyendo a su consultor de A Salvo del Peligro, quien puede ser invitado a unirse en persona si es posible.
- **Conclusión:**
Al final de la evaluación, habrá una conclusión y balance con el equipo de evaluación de la OMMS. Esta es una oportunidad para compartir sus reflexiones sobre el proceso, así como discutir los próximos pasos y acciones a tomar como resultado de la evaluación, por ejemplo, solicitar un servicio de la OMMS.

Agenda de muestra para la reunión presencial de la evaluación de la OMMS

Plazo	Asistencia	Tema(s) / Dimensión de la Herramienta de Evaluación de A Salvo del Peligro
Día 1 9:00-10:00	Equipo de A Salvo del Peligro, representantes de la junta nacional	Reunión de apertura: Presentaciones, objetivos, método, tiempos
10:00-12:00	Equipo de A Salvo del Peligro, junta nacional, equipo de comunicaciones	Dimensión 1 Protección de la infancia y la juventud
13:30-15:15	Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de Adultos en el Movimiento, junta nacional	Dimensión 2 Protección, captación, selección y formación de adultos en el Movimiento Scout
15:30-17:00	Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de gestión de riesgos, equipo de eventos	Dimensión 3 Informe, respuesta y gestión de casos
17:00-18:00	Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de métodos educativos	Dimensión 4 Educación
Día 2 9:00-10:00	Equipo de A Salvo del Peligro, representantes de la junta nacional	Resumen de la evaluación y discusión sobre los resultados obtenidos, y no conformidades graves.
10:00-11:30		Sesión de reflexión (retroalimentación y discusión sobre los criterios y procesos de evaluación presentados) y plan de acción a seguir.
11:30-12:00		Reunión de cierre: acordar la reunión de seguimiento y los próximos pasos.

OPCIÓN 2: Llevar a cabo la evaluación de la OMMS en línea

Programen una reunión introductoria en línea donde los miembros del equipo puedan participar y acordar un cronograma para llevar a cabo la evaluación en línea con el equipo de evaluación de la OMMS.

La evaluación en línea se recomienda únicamente si una evaluación presencial no es viable. La ventaja de esta opción es que ofrece amplio tiempo para trabajar y recopilar información, ya que se llevará a cabo mediante sesiones en línea que suman un total de 12 horas.

- Agenda**
Pueden usar la agenda propuesta a continuación (los horarios diarios pueden ajustarse según la conveniencia del equipo de evaluación de la OMMS y los líderes de la OSN) u organizar sus sesiones según otras prioridades, como la disponibilidad de los miembros del equipo, particularmente de las personas voluntarias, de común acuerdo con el equipo de evaluación de la OMMS.
- Participantes**
Reúnan a los miembros clave de la fase de preparación para que contribuyan a la evaluación, incluyendo al coordinador nacional de A Salvo del Peligro (si ha sido designado), a los miembros relevantes de la junta, a las personas voluntarias y al personal responsable de o encargado de la protección de niños, niñas y jóvenes y de la protección de personas adultas en su OSN. Si no se han designado personas para estos roles, pueden involucrar a miembros de la junta y al personal que asumirá estas responsabilidades en el futuro.
- Evaluación**
Revisen cada criterio y, con base en la evidencia recopilada, los evaluadores puntuarán el criterio desde “cumplimiento total” hasta “no conforme”. Recomendamos que tengan a mano y hayan revisado su autoevaluación y el informe del panel regional antes de la evaluación.
- Apoyo**
Un Evaluador de la OMMS facilitará y apoyará durante esta evaluación. En caso de que necesiten apoyo adicional, asegúrense de poder contactar a otras personas relevantes, incluyendo a su consultor de A Salvo del Peligro, quien puede ser invitado a unirse en persona si es posible.
- Conclusión:**
Al final de la evaluación, habrá una conclusión y evaluación con un Evaluador de la OMMS. Esta es una oportunidad para compartir sus reflexiones sobre el proceso, así como discutir los próximos pasos y acciones a tomar como resultado de la evaluación, por ejemplo, solicitar un servicio de la OMMS.

Agenda de ejemplo para la reunión en línea de la Evaluación de la OMMS

Plazo	Asistencia	Tema(s) / Dimensión de la Herramienta de Evaluación de A Salvo del Peligro
1 hora	Equipo de A Salvo del Peligro, representantes de la junta nacional	Reunión inicial: Presentaciones, metas, método y tiempos
2 horas	Equipo de A Salvo del Peligro, junta nacional, equipo de comunicaciones	Dimensión 1 Protección de la infancia y la juventud
2 horas	Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de Adultos en el Movimiento, junta nacional	Dimensión 2 Dimensión 2 Protección, captación, selección y formación de Adultos en el Movimiento
2 horas	Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de gestión de riesgos, equipo de eventos	Dimensión 3 Informe, respuesta y gestión de casos
1.5 horas	Equipo de A Salvo del Peligro, equipo de métodos educativos	Dimensión 4 Educación
1 hora	Equipo de A Salvo del Peligro, representantes de la junta nacional	Resumen de la evaluación y discusión sobre los resultados obtenidos, y no conformidades graves.
1.5 horas		Sesión de reflexión (retroalimentación y debate sobre los criterios y el proceso de evaluación presentados) y plan de acción para seguir adelante.
1 hora		Reunión de clausura: acordar la reunión de seguimiento y los siguientes pasos

¿Y AHORA QUÉ SIGUE?

Como se ha presentado al principio de estas guías, los pasos después de sus evaluaciones son los más importantes para comprender el estado actual de A Salvo del Peligro en su OSN. Por lo tanto, es importante no subestimar el trabajo de seguimiento que debe llevarse a cabo.

Su Centro de Apoyo Regional está a su disposición para ayudarle a establecer prioridades y un plan de acción. También puede solicitar un servicio de la OMMS para recibir apoyo personalizado en áreas específicas de mejora.



Programar una reunión para planeamiento de acciones

Después de completar las evaluaciones, la OSN confirma el recibido de su revisión contestando al correo electrónico recibido por un miembro del staff regional. La OSN comparte los resultados con las personas pertinentes de la organización y los debate con la dirección nacional tras un periodo de reflexión.

Siguiendo con el ciclo de evaluación A Salvo del Peligro, su OSN debería aprovechar este momento para programar una reunión para empezar a desarrollar un plan de acción. Esta reunión puede consistir en una lluvia de ideas. No olvide implicar a los miembros del consejo de dirección para garantizar una visión estratégica de conjunto.

Aproveche esta reunión para centrarse en las no conformidades graves, definir las áreas prioritarias en las que debe centrarse su organización y vincular el plan de acción con el plan estratégico general de su OSN. También debería proporcionar un espacio para:

Coordinar

Designa a un responsable de la fase de seguimiento.

Lluvia de ideas

Reflexione sobre sus necesidades y prioridades basadas en la revisión del panel regional y la estrategia de la organización. Intente alinear las necesidades y evalúe los recursos disponibles para apoyar el plan.

Quando la OSN haya acordado un plan internamente, o si la OSN necesita más orientación o aclaraciones, puede ponerse en contacto con el personal de A Salvo del Peligro de su región para concertar una reunión conjunta. Esto le brindará la oportunidad de explorar distintas opciones de apoyo para poner en práctica el plan de acción. Esto incluye:

Considere la posibilidad de solicitar un servicio A Salvo del Peligro para obtener apoyo y asesoramiento personalizados. También puede pedir unirse a un módulo de desarrollo de capacidades a nivel regional. Para más información, puede ponerse en contacto con [el personal de A Salvo del Peligro de su región](#).

También encontrará recursos sobre las áreas de apoyo que haya identificado en las siguientes plataformas

- Treehouse - A Salvo del Peligro
- Zona de aprendizaje de la Organización Scout Mundial
- [Centro de Apoyo Scout](#)

NOTAS

[illegible][illegible]

NOTAS

[illegible][illegible]



SCOUTS®

Creating a Better World

© Oficina Scout Mundial Inc.
A SALVO DEL PELIGRO
Febrero de 2023

Oficina Scout Mundial, Centro de
apoyo global
Kuala Lumpur

Suite 3, nivel 17
Menara Sentral Vista, No. 150
Jalan Sultan Abdul Samad
Brickfields, 50470
Kuala Lumpur, MALAYSIA

Tel.: + 60 3 2276 9000
Fax: + 60 3 2276 9089

worldbureau@scout.org
scout.org

